

Existen frases literariamente hermosas y aparentemente cuerdas que suelen repetirse en la vida política. Sin embargo, analizadas algunas de dichas frases en mayor profundidad, pueden contener un cierto grado de cruel indiferencia o de brutal hipocresía.

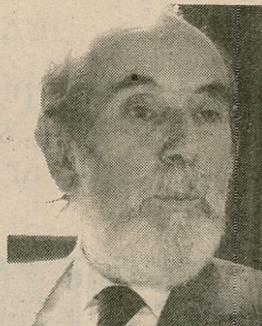
Queremos hoy referirnos a una de dichas frases: "Dejémonos de mirar hacia el pasado; pongamos nuestra mirada sólo en el porvenir".

Nos preguntamos: ¿Qué significado tiene dicha frase? ¿Acaso que los familiares de los detenidos desaparecidos se queden "solos" buscando los cuerpos de sus seres queridos? ¿Acaso que los vejados, humillados y torturados deben ser olvidados hasta el extremo que su dolor carezca incluso de un sentido redentor? ¿Acaso debemos seguir actuando en nuestra vida política como si aquí "no hubiera pasado nada" durante 17 años? ¿Sería justo todo ello?

Mirar el pasado con sentido de porvenir

ANDRES AYLWIN AZOCAR

Todos los que hemos llegado a tener algún grado de poder no podemos olvidar en nuestras conductas prácticas que los cargos obtenidos son fruto en parte importante del dolor ajeno.



Al formularnos estas interrogantes no pretendemos que nuestra respuesta frente al dolor sufrido sea vivir obsesivamente, sólo recordando las crueldades y abusos del pasado.

Lo que sostenemos es que el dilema de afrontar el dolor sufrido por nuestra sociedad no es sólo "olvido o venganza", "indiferencia absoluta o afán enfermizo de atarse al pasado".

Al respecto, hablando sólo en

términos políticos, afirmamos categóricamente que los pueblos, después de años de tiranía y crueldad, conquistan con su sufrimiento el derecho a una vida más digna, humana y equitativa. Esta conquista es, en definitiva, lo que da un sentido más profundo al dolor humano y el mejor antídoto para evitar odios y violencias.

Es justamente en este aspecto donde el "no olvidar o el tener

siempre presente a los que sufrieron" no constituye una expresión obsesiva, sino, por el contrario, una exigencia moral ineludible que deben asumir responsablemente los sectores influyentes de nuestra sociedad.

Las exigencias políticas que nos impone el dolor sufrido por nuestro pueblo son dobles. Por una parte, todos los que hemos llegado a tener algún grado de poder no podemos olvidar en nuestras conductas prácticas que los cargos obtenidos son fruto en parte importante del dolor ajeno acumulado. En otro aspecto, existe un mandato moral ineludible: marchar decididamente hacia la construcción de una sociedad más humana, en que las diferencias irritantes de formas de vida tiendan a superarse y en que la solidaridad y la participación — expresadas en leyes y conductas de vida —, constituyan el centro de nuestra convivencia.

Soy testigo del dolor de nuestro pueblo durante 17 años. Por eso, jamás renunciaremos a nuestra lucha por convertir ese dolor en frutos de esperanzas.

PULSO DEL PUBLICO

Esta sección estará abierta a todos los lectores que deseen formular quejas o inquietudes fundamentadas sobre el funcionamiento de empresas o instituciones, las cuales podrán usar el mismo espacio para responder. Sólo se publicarán las cartas con la debida identificación del autor: nombre completo y RUT.

Problema laboral

Gloria Rivera, Virginia Ahumada, Ester Rosell, Jorge Marino, Manuel Ferrada, Magali Jiménez, Patricia Araya, Margarita Ramos, Carlos Verdugo, Rosa González, Lidia Arancibia, Ma. Teresa Díaz, Andrea Sepúlveda, Blanca Gutiérrez, Víctor Salas, Verónica Quintana y Adriana Baeza, todos profesionales de la salud, dan a conocer su problema laboral con el fin de que las autoridades tomen conocimiento de una situación irregular y adopten las medidas pertinentes:

"Quisiéramos exponer un problema que ya es un hecho colectivo, incluyendo a varios profesionales de salud. Se trata de la empresa Rescate Familiar cuyos dueños son Cordova Hnos. y funciona en Avda. Grecia 1327, ofreciendo servicios médicos de urgencia a domicilio a la población de Santiago las 24 horas del día, para lo cual cuenta actualmente sólo con un furgón utilitario, dado que sus dos ambulancias, que están en permanente reparación, se encuentran generalmente fuera de uso.

"La atención es prestada por profesionales de salud quienes no permanecen mucho tiempo en la empresa, pues sus remuneraciones, en base a honorarios, no son canceladas en las fechas fijadas para ello. Así las renunciaciones son un hecho habitual, ya que estas personas pierden su paciencia y el dinero que se les adeuda. Esto no sólo perjudica a estas personas sino también a los usuarios, habiendo constantemente turnos sin equipo médico situación que es desconocida por los usuarios, quienes reciben falsas respuestas al solicitar el servicio, que se ha entendido como inmediato.

"Nuestro interés es hacer de conocimiento público esta situación de engaño a trabajadores y usuarios, hecho que se mantiene debido a la falta de legislación y de un organismo controlador de estas empresas, situación que es aprovechada, pues hasta hoy basta con

que se envíe una carta de presentación al Servicio de Salud del sector, sin mediar la verificación del título profesional de quienes allí laboran, calidad de los equipos con que se trabaja, uso de fármacos y sus fechas de vencimiento (incluso derivados opiáceos y barbitúricos), cantidad de ambulancias en uso, porcentaje de las llamadas de usuarios satisfechas por el sistema y finalmente pago de honorarios.

"Quienes firman la presente sabemos que nuestro problema laboral no será resuelto por ahora, pero deseamos evitar que esta peligrosa situación de engaño continúe al amparo de la ausencia de legislación que, ya sea como profesionales o como afiliados, nos proteja".

Responden a lector

Marcelo Arrabal, gerente de ventas de la empresa Sistemas Integrales de Computación, respondió directamente una consulta al lector Carlos Alvarez, director de la Escuela G-17 de Coquimbo en los siguientes términos:

"Por intermedio de la presente quiero manifestarle nuestra preocupación por su solicitud de una solución computacional para su colegio, expresada en La Epoca. Para Sistemas Integrales de Computación es un agrado comunicarle a Ud. que disponemos de la configuración que necesita. Esta alternativa corresponde a un computador Clone con una impresora Citizen, solución con la cual podrá manejar administrativa y pedagógicamente su institución. Lo significativo de esta solución es que podrá pagarla en cuotas fijas y en 24 meses.

"Sistemas Integrales de Computación, preocupada de que la computación llegue a todos los sectores y especialmente a la educación, hace llegar esta alternativa a Ud., esperando que sea de vuestra conveniencia.

Nos despedimos de Ud. deseándole sinceramente éxito en la noble labor que desempeña".

LA TAQUILLA

El Ministerio de Justicia fue una fiesta

Con espíritu festivo se celebró la "Semana del Ministerio de Justicia", entre el 25 y 30 de noviembre. La iniciativa fue del ministro Francisco Cumplido e incluyó la formación de alianzas entre el personal, identificadas con diversos colores. Hubo competencias deportivas, sketches y concursos con los cuales los grupos acumulaban puntaje.

Un punto importante de la celebración la constituyó la fiesta de disfraces, realizada durante toda la tarde del jueves en el hall del Ministerio. Hubo sirenas, diablos, brujas, mimos y hasta un siniestro Freddie Krugger. El jurado para la ocasión lo formaron el ministro Cumplido, su jefe de gabinete, la directora del Registro Civil, Berta Belmar, un periodista del Sename y el jefe de gabinete de la subsecretaría Maritita Wörner.

La culminación no fue menos espectacular. Se organizó un día de fiesta en el estadio de la Contraloría. Allí se realizó un asado, con empanadas y vino tinto, y el personal disfrutó bañándose en la piscina o practicando deportes.

Una de las competencias que centraron la atención fue el campeonato de rayuela. En él intervino el propio ministro Cumplido, quien —según según se defendió más tarde— perdió... "pero con dignidad".

Criticas de Lavandero

"La senadora Olga Feliú, ni por equivocación ha votado nunca en favor del gobierno", dijo el senador Jorge Lavandero (DC), quien presidió la comisión mixta especial del Presupuesto, cuando éste fue aprobado. Advirtió que la mejor prueba de que los sena-



El retorno del Normandie

Mañana, a las 20 horas, se inaugura la nueva sala del Cine Arte Normandie, que dirigen Alex Doll y Sergio Salinas. Con motivo de la reapertura, habrá una función especial en la cual se presentará en preestreno el filme *Ana y los lobos*, del destacado cineasta español Carlos Saura. Para esa función y un cóctel previo, los encargados diseñaron una sobria tarjeta de invitación, ilustrada con una hermosa fotografía de los hermanos Marx.

La reaparición del Normandie, entre otros efectos, contribuirá a la transformación del sector aledaño al Paseo Bulnes en un polo cultural. El cine queda en Tarapacá 1181, a pocos metros de Bulnes y de la calle San Diego. En el mismo sector se instaló, remozada, hace no mucho tiempo la librería de la Editorial mexicana Fondo de Cultura Económica, con amplias y atractivas vitrinas. El barrio también cuenta con restaurantes, fuentes de soda, una universidad, un teatro, un gimnasio, otra editorial, una librería y una distribuidora de revistas, entre otros.

dores designados constituyen un bloque político es cuando se peorean con parlamentarios de gobierno.

El despertador

El senador independiente Arturo Alessandri no desaprovecha oportunidad para conseguir mayores recursos para Antofagasta. Se le vio en los pasillos de la

Cámara Alta "llorando miserias" al director de Presupuesto, José Pablo Arellano, mientras alguien le decía "lo que pasa es que Antofagasta está dormida y sólo necesita un despertador".

Con la más amplia de sus sonrisas, Alessandri replicó: "Antofagasta no está dormida. Desde el momento en que me eligió a mí como senador, es porque despertó".

—¿Cómo estuvo? —se preguntó.